



REQUISITOS DE ACCESO PARA CURSAR BACHILLERATO A DISTANCIA

1. Tener cumplidos los dieciocho años en el año en que comience el curso.
2. Excepcionalmente, los mayores de dieciséis años que:
 - -tengan un contrato laboral que no les permita acudir a los centros educativos en régimen ordinario
 - -deportistas de alto rendimiento
 - -aquellos que se encuentren en otras circunstancias que les impidan acudir al centro educativo:
 - -menores de edad legalmente emancipados
 - -aquellos que tengan hijos o personas dependientes a su cargo
 - -aquellos que se encuentren en una situación extraordinaria (enfermedad, dificultad física o sensorial, dependencia,...) que les impida cursar el Bachillerato en régimen ordinario.

REQUISITOS ACADÉMICOS DE ACCESO

Para matricularse en 1º de Bachillerato a Distancia:

- Poseer el título de Graduado en Educación Secundaria.
- Poseer el título de Técnico Auxiliar de F.P. de Primer Grado (FPI) o Técnico (Grado Medio).
- Haber superado 2º de BUP (o tener un máximo de dos materias pendientes de superación).
- Los alumnos que hayan superado las Enseñanzas Profesionales de Música o de Danza.
- Otros estudios equivalentes.

Para matricularse en 2º de Bachillerato a Distancia:

- Haber cursado COU sin completarlo.
- Haber superado todas las materias de 1º de Bachillerato.
- Haber superado 3º de BUP completo.
- Poseer el título de Técnico Especialista de FP de Segundo Grado (FPII) o Técnico Superior (Grado Superior).

*Aquellos alumnos que posean el Título de Técnico (Grado Medio) o Técnico Especialista/Superior (FPII o Grado Superior), podrán cursar Bachillerato superando solo las ocho materias comunes de 1º y 2º de Bachillerato.



Instituto de Educación Secundaria Juan Gris
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

Comunidad de Madrid



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Los alumnos procedentes del régimen presencial de Bachillerato LOGSE-LOE-LOMCE pueden matricularse sin necesidad de hacerlo en las materias que ya tenga superadas. Se consideran materias aprobadas solo aquellas que fueron superadas en el último año en que las cursó.